



Detalle del Movimiento

Movimiento Número I-00521-2025	
Descripción	EXPTE CRH24-8 MODIFICACIÓN JURADO EXAMINADOR CONCURSO DE INGRESO PERSONAL DE MANTENIMIENTO LOCALIDAD DE CIPOLLETTI
Tipo de Movimiento	Resolución STJ
Protocolo	Resolución STJ N° 293/2025
Organismo	OFICINA DE SELECCIÓN EXTERNA
Firmantes	CRIADO, MARIA CECILIA
Estado	PUBLICADO (23/04/2025 08:39:44)



**SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE RIO
NEGRO
RESOLUCION**

VISTO: el Expediente CRH24-8 y caratulado: Área de Gestión Humana s/Llamado a Concurso Externo Personal de Mantenimiento Escalafón E - localidad de Cipolletti; y,

CONSIDERANDO:

Que por Resolución 835/24-STJ se llamó a Concurso Público Externo según Ley Orgánica 5731 y Reglamento Judicial, para ingresantes en el Escalafón E Mantenimiento, con destino a la localidad de Cipolletti, en el ámbito de la 4ta. Circunscripción Judicial.

Que mediante el Artículo 6° de la mencionada resolución, fueron establecidos los Jurados Examinadores intervinientes en las instancias de: 1) Prueba de Suficiencia, 2) Dinámica Grupal y 3) Entrevistas Personales.

Que por Resolución 164/25-STJ se dispuso la baja del Jefe de Mantenimiento Provincial, Ing. Víctor TORRALBA, con motivo de haber obtenido el beneficio previsional.

Que atento a la inminente implementación de las Entrevistas Individuales con el Jurado Examinador designado para tal instancia, se ha instruido, desde la Gerencia de Gestión Humana, proceder al reemplazo correspondiente.

Que el titular del Área de Infraestructura y Arquitectura Judicial ha propuesto como reemplazante, al Sr. Director Subrogante del Área Mantenimiento, Ing. Luis GARTNER, a cuyos efectos corresponde dictar el acto administrativo pertinente.

Que la presente resolución se dicta en virtud de las atribuciones conferidas por el inciso b) del Artículo 3° de la Acordada 013/15 STJ.



Por ello:

LA PRESIDENCIA DEL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

RESUELVE:

Artículo 1°.- Modificar la integración del Jurado Examinador estatuido por el Artículo 6° de la Resolución 835/24-STJ, para la instancia de Entrevista Individual del Concurso Público Externo para ingresantes en el Escalafón E Mantenimiento, con destino a la localidad de Cipolletti, en el ámbito de la 4ta. Circunscripción Judicial, el que quedará conformado, de ahora en adelante, por el Director Subrogante del Área de Mantenimiento, Ing. Electricista Luis GARTNER; el Lic. en Psicología Juan Pablo GELOS y la Lic. en Relaciones Laborales Bárbara MOSQUEIRA, quienes tendrán a cargo la implementación de las mismas bajo la modalidad prevista en el Artículo 7° de la Resolución 835/24-STJ.

Artículo 2°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese a los organismos pertinentes y cumplido archívese.